

3 1394



1952

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

Don Armando Van Rykevorsel

residente en

Reinosa (Santander) Hotel Universal

por:

" ELATO PORTA-GUEHILLAS "

31394



JUN. 1952

El presente modelo de utilidad se refiere a un plato porta-cuchillas que constituye una fresa, en la que sus cuchillas van colocadas o insertadas en una pieza base que es tal plato.

5 Los platos porta-cuchillas que a tal fin se utilizan actualmente, se caracterizan porque sus cuchillas tienen que afilarse montadas, a cuyo fin se requiere una máquina afiladora especial, lo que hace que la aplicación de tales platos en las pequeñas industrias sea extraordinariamente difícil y costosa.

10 El plato porta-cuchillas cuyo modelo se reivindica, se caracteriza por el contrario porque éstas se afilan fuera del mismo y después del afilado vuelven a colocarse en el plato o base que las soporta.

15 Las características esenciales del plato a que nos referimos son las siguientes:

- el asiento de las cuchillas está constituido de modo que existe un tope, que las protege tanto contra su corrimiento hacia dentro, como contra el giro. Así se hace posible el afilado de las cuchillas fuera del plato y solo en el caso de tratarse de un trabajo finísimo, se requiere un afilado posterior en una máquina afiladora rotativa.

- la fijación de la cuchilla se realiza por un simple tornillo, que evita su extracción.

25 - la altura de ajuste de la misma puede variarse mediante inserción de una plaquita; así se simplifica mucho, en la elaboración de taladros, la conservación del diámetro original.

Para mayor claridad concretaremos las características

31394



1952

del plato cuyo modelo se reivindica con referencia a las adjun-
tas figuras, correspondientes a una forma de ejecución preferen-
te del mismo, pero que no tiene carácter alguno limitativo, ya
que su forma y dimensiones se adaptarán a lo que sea convenien-
5 te en cada caso y como tales variaciones así como las que puedan
hacerse en detalles de presentación u organización, no afectan
a la esencialidad reivindicada, los platos porta--cuchillas que
se construyan con cualquiera de esas modificaciones no serán
sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el pre-
10 sente registro.

La fig. 1 representa la proyección en planta del pla-
to, vista por su parte superior.

La fig. 2 corresponde a una de sus secciones diametra-
les.

15 La fig. 3 muestra, de modo análogo, a la primera, la
vista por la parte inferior.

Las figs. 4 y 5 se refieren a dos aspectos complemen-
tarios de una de las cuchillas.

20 Con referencia a dichas figuras y a los números que
sobre ellas designan las distintas partes y detalles del plato
representado, su descripción es como sigue:

25 El plato propiamente dicho o cuerpo base 1, se fija
como es conocido en la máquina herramienta (fresadora, taladro,
etc.,) mediante un vástago cónico o cilíndrico o con una espiga
de enchufe.

Ese cuerpo 1 lleva el número de orificios 2 necesario
para la recepción de las respectivas cuchillas y en cada uno de



ellos dispone de un asiento 3, que lleva una parte 4 fresada para la sujeción contra el giro de la cuchilla.

La fijación de la cuchilla se consigue mediante el tornillo 5, una cuña o disposición análoga.

5

En cuanto a la cuchilla en sí consta del vástago 6 cilíndrico y una cabeza 7 redonda o poligonal, en la que está dispuesto el filo o corte.

En esa cabeza 7 va trabajada con precisión la superficie 8, destinada a hacer de tope contra la parte 4 que impida el giro de la misma.

=====

=====

=====



32

N O T A.-
=====

El presente Modelo de Utilidad comprende las siguientes reivindicaciones;

5

1.- Plato porta-cuchillas, caracterizado porque está constituido por un cuerpo base o plato propiamente dicho, dispuesto para fijarse en la máquina herramienta por cualquier procedimiento usual y provisto de tantos taladros, inclinados respecto al eje, como cuchillas haya de tener, en cada uno de los cuales se sujeta una de las cuchillas; que a su vez está formada por un vástago, que se aloja en el taladro, y una cabeza redonda o poligonal, fijándose el vástago por un tornillo de presión o disposición equivalente, mientras que tal cabeza, y su asiento en el plato llevan labradas dos partes que se corresponden y hacen tope, de modo que se imposibilita el giro de la cuchilla.

10

15

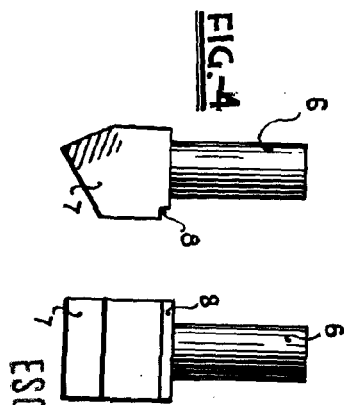
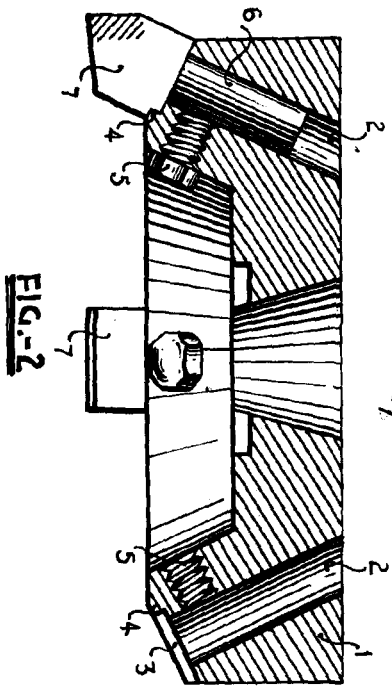
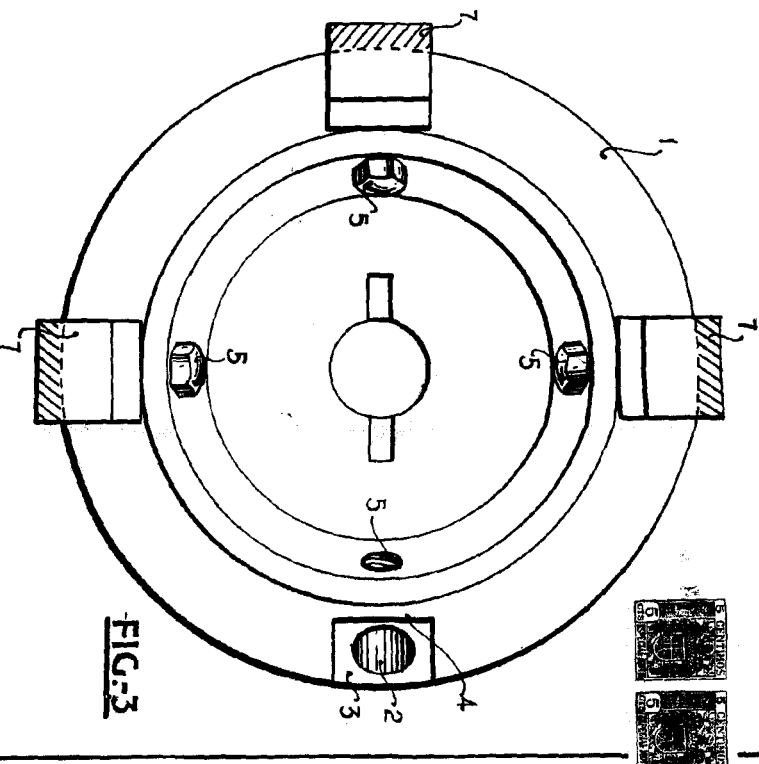
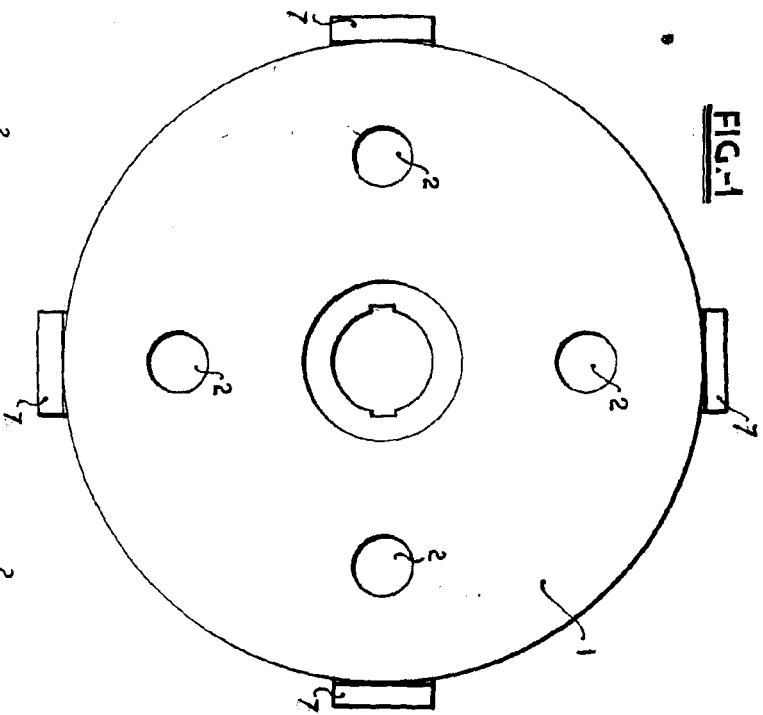
2.- Plato porta-cuchillas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

20

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 2 de Junio de 1952.



ESCALA VARIABLE